

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
JAPAMI**

Reunión 19/2021 06 de abril de 2021



**ACTA DE LA REUNIÓN No. 19/2021**

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 11:00 horas del día **martes 06 de abril de 2021**, reunidos vía remota en el sitio Videoconferencia Telmex.exe para atender las recomendaciones sanitarias por la pandemia del Coronavirus-19; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta de Agua, Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., se da inicio al desahogo de la **reunión No. 19/2021**, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes e invitados.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

Se procede a pasar lista de asistencia:

**Con voz y voto:**

Presidente del Comité	Humberto Javier Rosiles Álvarez Director General	Presente
Vocal	Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos Tesorero de JAPAMI	Presente
Vocal	Héctor Carlo León Ramírez Consejero Ciudadano	Inasistencia
Vocal	Jerónimo Nieto Martínez Director de Adquisiciones y Control Patrimonial	Presente
Vocal Área Requirente	Marlene Chávez Jauregui Gerente de la Planta de Tratamiento	Presente

**Con voz:**

Contraloría Interna	David Pérez López Contralor Interno	Presente
Coordinación Jurídica	Claudia Julia Cabello Ortiz Asesor Jurídico	Presente



**COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
JAPAMI**

Reunión 19/2021 06 de abril de 2021



**Invitados:**

Comisario	Edna Arcelia Rangel Cárdenas Invitado	Presente
Directora Área de Operación de las Plantas	Antonia Delgado Rodríguez	Inasistencia
Director de Mantenimiento y Servicios Generales	Roberto Rivera Lara	Presente

Una vez verificado que existe el Quórum legal, se declara formalmente abierta la reunión.

**II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

I.	Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
II.	Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
III.	Junta de Aclaraciones para la "Contratación del Servicio de Operación y Vigilancia de las Plantas de Tratamiento", conforme a la Licitación Restringida No. LRS-JAPAMI-01/2021. <u>Para su trámite correspondiente.</u>
IV.	Asuntos Generales.
V.	Clausura de Reunión.

El presidente del Comité pregunta a los presentes si tuvieran algún asunto general que deseen incluir.

No habiendo asuntos generales que tratar, el Presidente del Comité somete a votación de los presentes el orden del día propuesto.

**ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad de Votos de los presentes, el Orden del Día, propuesto.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
JAPAMI**

Reunión 19/2021 06 de abril de 2021



**III. JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OPERACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO ", CONFORME A LA LICITACIÓN RESTRINGIDA NO. LRS-JAPAMI-01/2021".**

**Área Requirente:** Gerencia de la Planta de Tratamiento

**INICIO DE ACTO.**

El C. Roberto Rivera Lara, Director de Mantenimiento y Servicios Generales, informa a los integrantes del Comité que **NO** se recibieron solicitudes de aclaración a las bases de la Licitación Restringida No. LRS-JAPAMI-01/2021.

Sin embargo el área requirente solicita realizar las aclaraciones en la descripción de los conceptos de los servicios de las bases de la Licitación Restringida No. LRS-JAPAMI-01/2021, como se precisa a continuación:

Del punto 1.2. Descripción Genérica de los Servicios.

**Textualmente dice:**

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN PTAR	PERSONAL REQUERIDO
1	<i>Servicio de operación de tren de tratamiento de aguas residuales. De acuerdo al personal mínimo indicado por el Organismo Operador, incluye la vigilancia, monitoreo y operación de bombas Air-Lift y axiales, sedimentador lamelar, uplow anaerobic sludge blanquet, de alimentación y de excedencias; limpieza de biotorre y ductos de alimentación y distribución; limpieza del sistema de criba de basura; limpieza de macro cárcamo; limpieza de instalaciones y áreas verdes; limpieza del sistema de dosificación de cloro; limpieza de sedimentadores y tanques de contacto de cloro; manejo de lodos tratados; y la operación, vigilancia y monitoreo de las actividades</i>	Días	266	PASO BLANCO	1
				VISTA HERMOSA	1



COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
JAPAMI

Reunión 19/2021 06 de abril de 2021



PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN PTAR	PERSONAL REQUERIDO
	<i>correspondientes al tren de tratamiento; verificación y control de niveles de operación; mano de obra; herramienta y equipo de seguridad. (se considera un técnico para la revisión específica por cada 10 plantas y la presencia de UN AYUDANTE GENERAL para operar la Ptar las 8 horas en un turno).</i>			PURISIMA DE COVARRUBIAS	1
	<i>Servicio de verificación, administración y reporte de actividades y logística de la operación de tren de tratamiento de aguas residuales. Incluye entrega bimestral de reporte con evidencia física de la documentación correspondiente a las prestaciones por Ley de los trabajadores; reporte con evidencia del equipo de seguridad y herramienta utilizada para la operación, así como de la disponibilidad de repuestos en caso de falla; reporte de las actividades realizadas para la operación y vigilancia, así como la entrega de bitácoras y registros. (se considera 5 jornales mensuales para la recopilación de datos y elaboración de reportes entregables).</i>			EL ROMERAL	1
				SAN AGUSTIN DE LOS TORDOS	1
				CUCHICUATO	1
				SANTA BARBARA	1
	<i>Servicio de operación de tren de tratamiento de aguas residuales. De acuerdo al personal mínimo indicado por el Organismo Operador, incluye la vigilancia, monitoreo y operación de bombas Air-Lift y axiales, sedimentador lamelar, uplow anaerobic sludge blanquet, de alimentación y de excedencias; limpieza de biotorre y ductos de alimentación y distribución; limpieza del sistema de criba de basura; limpieza de macro cárcamo; limpieza de instalaciones y áreas verdes; limpieza del sistema de dosificación de cloro; limpieza de sedimentadores y tanques de contacto de cloro; manejo de lodos tratados; y la operación, vigilancia y monitoreo de las actividades correspondientes al tren de tratamiento; verificación y control de niveles de operación; mano de obra; herramienta y equipo de seguridad. (se considera un técnico para la revisión específica por cada 10 plantas y la presencia de DOS AYUDANTES GENERALES para operar la Ptar las 8 horas en un turno).</i>	Días	266	SAN ROQUE	2
	<i>Servicio de verificación, administración y reporte de actividades y logística de la operación de tren de tratamiento de aguas residuales. Incluye entrega bimestral de reporte con evidencia física de la documentación correspondiente a las prestaciones por Ley de los trabajadores; reporte con evidencia del equipo de</i>				



**COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
JAPAMI**

Reunión 19/2021 06 de abril de 2021



PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN PTAR	PERSONAL REQUERIDO
	<i>seguridad y herramienta utilizada para la operación, así como de la disponibilidad de repuestos en caso de falla; reporte de las actividades realizadas para la operación y vigilancia, así como la entrega de bitácoras y registros. (se considera 5 jornales mensuales para la recopilación de datos y elaboración de reportes entregables).</i>				
	<i>Servicio de operación de tren de tratamiento de aguas residuales. De acuerdo al personal mínimo indicado por el Organismo Operador, incluye la vigilancia, monitoreo y operación de bombas sumergibles de alimentación y pluviales, cámara de descarga de desifeción, reactor aerobico y anaerogico, Air-Lift y axiales, sedimentador lamelar, uplow anaerobic sludge blanquet, de alimentación y de excedencias; limpieza de sistema de cribado y ductos de alimentación y distribución; limpieza de macro cárcamo; limpieza de instalaciones y áreas verdes; limpieza del sistema de dosificación de cloro; limpieza de sedimentadores y tanques de contacto de cloro; manejo de lodos tratados; y la operación, vigilancia y monitoreo de las actividades correspondientes al tren de tratamiento y transferencia de plantas de emergencia; verificación y control de niveles de operación; mano de obra; herramienta y equipo de seguridad. (se considera un técnico para la revisión específica por cada 10 plantas y la presencia de TRES AYUDANTES GENERALES para operar la Ptar las 8 horas en un turno).</i>			VILLAS DE SAN ANGEL	3
	<i>Servicio de verificación, administración y reporte de actividades y logística de la operación de tren de tratamiento de aguas residuales. Incluye entrega bimestral de reporte con evidencia física de la documentación correspondiente a las prestaciones por Ley de los trabajadores; reporte con evidencia del equipo de seguridad y herramienta utilizada para la operación, así como de la disponibilidad de repuestos en caso de falla; reporte de las actividades realizadas para la operación y vigilancia, así como la entrega de bitácoras y registros. (se considera 5 jornales mensuales para la recopilación de datos y elaboración de reportes entregables).</i>				



**COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
JAPAMI**

Reunión 19/2021 06 de abril de 2021



**Para quedar como sigue:**

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN PTAR	PERSONAL REQUERIDO
1	<p>Servicio de operación de tren de tratamiento de aguas residuales. De acuerdo al personal mínimo indicado por el Organismo Operador, incluye la vigilancia, monitoreo y operación de bombas Air-Lift y axiales, sedimentador lamelar, uplow anaerobic sludge blanquet, de alimentación y de excedencias; limpieza de biotorre y ductos de alimentación y distribución; limpieza del sistema de criba de basura; limpieza de macro cárcamo; limpieza de instalaciones y áreas verdes; limpieza del sistema de dosificación de cloro; limpieza de sedimentadores y tanques de contacto de cloro; manejo de lodos tratados; y la operación, vigilancia y monitoreo de las actividades correspondientes al tren de tratamiento; verificación y control de niveles de operación; mano de obra; herramienta y equipo de seguridad. (Se considera un técnico para la revisión específica por cada 10 plantas y la presencia de UN AYUDANTE GENERAL para operar la Ptar).</p> <p>Servicio de verificación, administración y reporte de actividades y logística de la operación de tren de tratamiento de aguas residuales. Incluye entrega bimestral de reporte con evidencia física de la documentación correspondiente a las prestaciones por Ley de los trabajadores; reporte con evidencia del equipo de seguridad y herramienta utilizada para la operación, así como de la disponibilidad de repuestos en caso de falla; reporte de las actividades realizadas para la operación y vigilancia, así como la entrega de bitácoras y registros. (Se considera 5 jornales mensuales para la recopilación de datos y elaboración de reportes entregables).</p>	Días	266	PASO BLANCO	1
				VISTA HERMOSA	1
				PURISIMA DE COVARRUBIAS	1
				EL ROMERAL	1
				SAN AGUSTIN DE LOS TORDOS	1
				CUCHICUATO	1
				SANTA BARBARA	1
		Días	266	SAN ROQUE	2

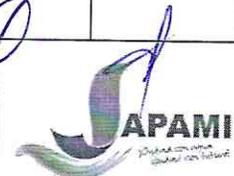


**COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
JAPAMI**

Reunión 19/2021 06 de abril de 2021



PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN PTAR	PERSONAL REQUERIDO
	<p><i>de instalaciones y áreas verdes; limpieza del sistema de dosificación de cloro; limpieza de sedimentadores y tanques de contacto de cloro; manejo de lodos tratados; y la operación, vigilancia y monitoreo de las actividades correspondientes al tren de tratamiento; verificación y control de niveles de operación; mano de obra; herramienta y equipo de seguridad. (Se considera un técnico para la revisión específica por cada 10 plantas y la presencia de DOS AYUDANTES GENERALES para operar la Ptar).</i></p>				
	<p><i>Servicio de verificación, administración y reporte de actividades y logística de la operación de tren de tratamiento de aguas residuales. Incluye entrega bimestral de reporte con evidencia física de la documentación correspondiente a las prestaciones por Ley de los trabajadores; reporte con evidencia del equipo de seguridad y herramienta utilizada para la operación, así como de la disponibilidad de repuestos en caso de falla; reporte de las actividades realizadas para la operación y vigilancia, así como la entrega de bitácoras y registros. (Se considera 5 jornales mensuales para la recopilación de datos y elaboración de reportes entregables).</i></p>				
	<p><i>Servicio de operación de tren de tratamiento de aguas residuales. De acuerdo al personal mínimo indicado por el Organismo Operador, incluye la vigilancia, monitoreo y operación de bombas sumergibles de alimentación y pluviales, cámara de descarga de desifeción, reactor aerobico y anaerogico, Air-Lift y axiales, sedimentador lamelar, uplow anaerobic sludge blanquet, de alimentación y de excedencias; limpieza de sistema de cribado y ductos de alimentación y distribución; limpieza de macro cárcamo; limpieza de instalaciones y áreas verdes; limpieza del sistema de dosificación de cloro; limpieza de sedimentadores y tanques de contacto de cloro; manejo de lodos tratados; y la operación, vigilancia y monitoreo de las actividades correspondientes al tren de tratamiento y transferencia de plantas de emergencia; verificación y control de niveles de operación; mano de obra; herramienta y equipo de seguridad. (se considera un técnico para la revisión específica por cada 10 plantas y la presencia de TRES AYUDANTES GENERALES para operar la Ptar).</i></p>			<p>VILLAS DE SAN ANGEL</p>	<p>3</p>



**COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
JAPAMI**

Reunión 19/2021 06 de abril de 2021



PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN PTAR	PERSONAL REQUERIDO
	<i>Servicio de verificación, administración y reporte de actividades y logística de la operación de tren de tratamiento de aguas residuales. Incluye entrega bimestral de reporte con evidencia física de la documentación correspondiente a las prestaciones por Ley de los trabajadores; reporte con evidencia del equipo de seguridad y herramienta utilizada para la operación, así como de la disponibilidad de repuestos en caso de falla; reporte de las actividades realizadas para la operación y vigilancia, así como la entrega de bitácoras y registros. (Se considera 5 jornales mensuales para la recopilación de datos y elaboración de reportes entregables).</i>				

**ACUERDO:** El Comité determina por unanimidad de votos notificar a los licitantes acerca de las aclaraciones descritas anteriormente, para que sean consideradas en la presentación de las ofertas de cada participante.

Además, a partir de esta fecha se pondrá a disposición de los participantes copia del acta en la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, ubicado en la planta baja de las Oficinas Centrales de JAPAMI, por un término de tres días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los participantes obtener copia de la misma.

**CIERRE DE ACTA**

Finalmente se acuerdo que la recepción de propuestas y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 07 de abril de 2021 a las 10:00 horas respectivamente en la Sala de Consejo Directivo.

**IV. ASUNTOS GENERALES.**

No se registraron asuntos generales.

**V. CLAUSURA DE REUNIÓN.**



COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
JAPAMI

Reunión 19/2021 06 de abril de 2021



Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se da por terminada la reunión número 19/2021, siendo las 11:30 horas del día 06 de abril de 2021.

**POR EL COMITÉ**

**Con voz y voto:**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente del Comité	Humberto Javier Rosiles Álvarez	
Vocal	Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos	
Vocal	Héctor Carlo León Ramírez	
Vocal	Jerónimo Nieto Martínez	
Vocal Área Requirente	Marlene Chávez Jauregui Gerente de la Planta de Tratamiento	

JAPAMI

06 ABR. 2021

INASISTENCIA JUSTIFICADA  
COMITE DE ADQUISICIONES

**Con voz:**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Contraloría Interna	David Pérez López	
Coordinación Jurídica	Claudia Julia Cabello Ortiz	

**Invitados:**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Comisario	Edna Arcelia Rangel Cárdenas Invitado	
Directora Área de Operación de las Plantas	Antonia Delgado Rodríguez	

JAPAMI

06 ABR. 2021

INASISTENCIA JUSTIFICADA  
COMITE DE ADQUISICIONES



COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
JAPAMI  
Reunión 19/2021 06 de abril de 2021



Director de Mantenimiento y Servicios Generales	Roberto Rivera Lara	
---	---------------------	--

Esta hoja forma parte del **ACTA DE LA REUNIÓN No. 19/2021** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., de fecha **06 de abril de 2021**.

-----FIN DEL ACTA-----

